

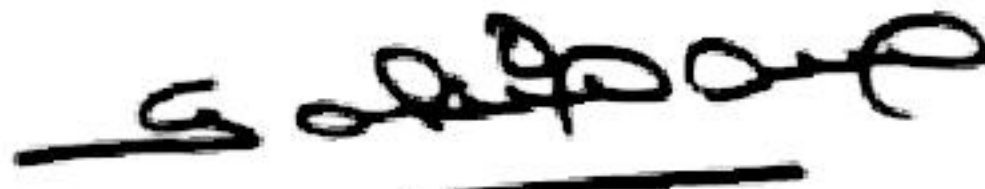
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C. tres (3) noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2019-0485

Clase: Ejecutivo

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior Jerárquico, quien, en auto del 19 de mayo de 2021, declaró mal negado el recurso de apelación en contra el auto 11 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ